

Facilitar el comercio seguro: la certificación electrónica sanitaria y fitosanitaria para evitar trámites en documentos impresos

El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC establece la manera de agilizar el movimiento, el despacho de aduanas y la puesta en circulación de las mercancías, incluidas las mercancías en tránsito. El uso de sistemas electrónicos, en lugar de documentos impresos, puede simplificar los trámites y fomentar una cooperación eficaz entre los organismos que intervienen en la frontera. El objetivo del Acuerdo, que incluye disposiciones sobre cooperación técnica y creación de capacidad, es aumentar la participación en las cadenas de valor mundiales y mejorar la transparencia.



Los sistemas MSF sin documentos impresos son importantes

Con la entrada en vigor del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, todos los gobiernos y el sector empresarial exploran soluciones para que el movimiento transfronterizo de mercancías sea más rápido y eficaz. El comercio sin documentos impresos es una opción eficaz para reducir los costos de las transacciones comerciales y facilitar el comercio. Solo en la región de Asia y el Pacífico, se prevé que la eliminación de los documentos impresos genere beneficios de exportación anuales que pueden ascender a 257.000 millones de dólares EE.UU., reduzca los plazos de exportación hasta en un 44% y disminuya los costos de exportación hasta en un 33%.¹ El comercio sin documentos impresos puede promover el desarrollo nacional, impulsar el crecimiento económico y la competitividad y mejorar la seguridad alimentaria, y contribuir así al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El intercambio de documentos normativos y certificados es esencial en las transacciones comerciales internacionales. Sin documentos impresos, el intercambio electrónico de certificados comerciales se realiza en un formato estructurado, basado en normas abiertas y convenidas. En las transacciones internacionales se admite el certificado electrónico como equivalente de un certificado en papel, en el sentido de que contiene la misma información y ofrece las mismas garantías.

Las autoridades encargadas del intercambio de certificados sanitarios y fitosanitarios ven con interés las posibilidades que ofrece este sistema de certificación electrónica (e-Cert MSF) para mejorar los sistemas nacionales sanitarios y fitosanitarios y facilitar el comercio seguro. Varios países desarrollados y en desarrollo ya lo están utilizando y han demostrado que los certificados electrónicos pueden mejorar la eficiencia y la seguridad, y reducir el tiempo de despacho de aduanas y los costos de transacción. Los resultados también demuestran que es fundamental disponer de un buen sistema con documentos impresos, para que la transición al sistema electrónico sea eficaz.

El enfoque e-Cert

Las normas reconocidas en todo el mundo facilitan el intercambio de certificados electrónicos MSF, puesto que armonizan los requisitos y los marcos de intercambio y, por tanto, necesitan menos recursos para el establecimiento de acuerdos bilaterales entre interlocutores comerciales. El sistema e-Cert MSF, creado por el CEFAC-ONU, permite una transmisión electrónica segura de certificaciones sanitarias y fitosanitarias entre la autoridad competente del país exportador y la autoridad competente del país importador.

En las fronteras, el sistema e-Cert MSF es más rápido, comparado con los tiempos de tratamiento de documentos impresos y de transmisión de datos sanitarios y fitosanitarios, y también es más económico que clasificar, distribuir, recuperar y archivar certificados impresos. Otra ventaja importante es la disminución del número de certificados fraudulentos y la mayor transparencia en los procesos de expedición, reexpedición y recepción de certificados por parte de las autoridades pertinentes.

¹ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas, 2014

² Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas

Más eficaz sin documentos impresos³

e-Cert



El e-Cert en acción: la trayectoria de Kenya

Las experiencias sobre el terreno en varios países en desarrollo ponen de manifiesto que el sistema e-Cert MSF mejora el cumplimiento de los reglamentos y las políticas, reduce los errores y los fraudes, contribuye a la gestión del riesgo y genera confianza.

Kenya expidió más de 892.000 certificados fitosanitarios digitales desde

la puesta en marcha del sistema de certificación fitosanitaria electrónica en 2011 hasta junio de 2016, lo que contribuyó a aumentar los ingresos públicos en un 75%. A nivel institucional, la mejora de las competencias y las capacidades ha supuesto una prestación de servicios más eficiente. Las empresas han ganado tiempo y comunican mejor. A nivel internacional, mejoró la reputación de Kenya en relación con las cuestiones sanitarias y fitosanitarias y aumentó la confianza entre interlocutores comerciales y en la autenticidad de los certificados expedidos por el Servicio de Inspección Fitosanitaria de Kenya (KEPHIS).

Más eficaz sin documentos impresos⁴

Integridad	■ Certificados asegurados electrónicamente ■ Comprobación en tiempo real ■ Un único registro nacional de certificados
Eficiencia	■ Procesamiento más rápido mediante una validación previa ■ Visión global de toda la información pertinente ■ Mantenimiento único de los formularios
Seguridad	■ Falsificación muy difícil ■ Verificación en línea con organismos terceros ■ Base de datos consultables con todos los certificados
Plazos	■ Preparación de solicitudes asistida por ordenador ■ Mayor velocidad de procesamiento, menores tiempos de exportación ■ Gestión más rápida gracias a situaciones en tiempo real

³ Ministerio de la Producción Primaria, Nueva Zelanda www.foodsafety.govt.nz/industry/exporting/e-cert/animal-products

⁴ Implementing UN/CEFACT e-Business Standards: www.unescap.org/resources/unnext-handbook-implementing-uncefact-e-business-standards-agricultural-trade

Efectos en términos de comercio inclusivo

La incertidumbre en los procesos de expedición y aceptación de certificados sanitarios y fitosanitarios es un obstáculo para el comercio inclusivo. Un 43% de los exportadores de los países en desarrollo han determinado que la expedición y la aceptación de certificados sanitarios y fitosanitarios dificulta la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el comercio electrónico.⁵ Porque es una aplicación en línea, permite tratar y despachar más rápidamente las mercancías y reduce los gastos en desplazamientos, el sistema e-Cert MSF puede impulsar un comercio más inclusivo, en particular para las MIPYMES. Es más probable que las mujeres comerciantes, que se enfrentan a obstáculos específicos en el comercio transfronterizo, se beneficien de esta certificación.



Marcar el rumbo del e-Cert

El Codex, la OIE y la CIPF, los organismos internacionales de normalización reconocidos en el Acuerdo MSF de la OMC, que establece las condiciones que se han de observar en la normativa sobre inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal, han elaborado orientaciones para apoyar el uso del sistema e-Cert MSF. La CIPF ha adoptado una norma en la que se establecen orientaciones detalladas para las partes contratantes en materia de certificación fitosanitaria electrónica (ePhyto), en particular sobre el

formato, el contenido y el mecanismo de intercambio, y orientaciones sobre códigos y sistemas armonizados.

El Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS) ha creado un Grupo de Trabajo electrónico para evaluar y examinar las orientaciones vigentes sobre certificación electrónica. La OIE ya está estudiando las disposiciones sobre certificación electrónica que habría que incluir en las normas y las orientaciones.

La solución ePhyto

“El trabajo del STDF sobre certificación electrónica y el proyecto ePhyto impulsaron al Banco Mundial y a la secretaría de la CIPF a colaborar más estrechamente en la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria y la facilitación del comercio.”

Bill Gain, Grupo del Banco Mundial

Diversas partes contratantes de la CIPF han avanzado en la creación de sistemas para el intercambio electrónico de certificados fitosanitarios. Han debido invertir en la creación de instrumentos electrónicos para elaborar y recibir certificados y negociar acuerdos con los interlocutores comerciales.

Un proyecto financiado por el STDF⁶ apoya a los países en desarrollo que no tengan un sistema nacional, creando en estos países un sistema genérico de certificación ePhyto simple que permite elaborar, enviar y recibir certificados fitosanitarios electrónicos. Se creará un instrumento

armonizado de intercambio, o una plataforma, para facilitar la comunicación electrónica con un protocolo sencillo, más económico y menos complejo.

Estos dos nuevos sistemas constituyen "la solución ePhyto", un sistema más sencillo para que los países (en especial aquellos con recursos limitados) empiecen a transmitir certificados fitosanitarios electrónicos. Podrán remitir certificados para sus exportaciones y recibir certificados para importaciones, lo que facilitará el comercio seguro de vegetales y productos de origen vegetal, y mejorará el acceso a los alimentos. La solución ePhyto es compatible con los sistemas vigentes de gestión de la información en fronteras y, cuando sea posible, aprovechará los datos disponibles.

El proyecto también mejorará la cooperación entre entidades públicas a través de la participación de diversos colectivos de normalización internacionales (CITES, UNCTAD y OMA, entre otros); también intervienen donantes que participan en la creación de capacidad, asociaciones de sectores de producción (con la Coalición Internacional de Comercio de Cereales a la cabeza) y empresas privadas que colaboran en una fase experimental para mejorar la solución ePhyto antes de implantarla en mayor escala.

⁵ Encuesta de la OCDE-OMC sobre la Ayuda para el Comercio, 2017

⁶ www.standardsfacility.org/es/PG-504

La visión del STDF

La visión y los objetivos del STDF contribuyen a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Mejorando la capacidad de los países en desarrollo para aplicar las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales, y su capacidad para acceder a los mercados, se contribuirá a lograr un crecimiento económico sostenible, a reducir la pobreza, a velar por la seguridad alimentaria y a proteger el medio ambiente.



Seminario del STDF sobre el sistema e-Cert MSF⁷

“El seminario ha logrado que los países en desarrollo sean más conscientes de las oportunidades y los riesgos de un sistema electrónico de certificación sanitaria y fitosanitaria.”

Suzanne Sabourin, Consejo Canadiense de la Carne

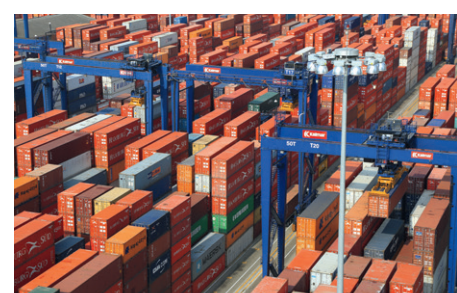
En el seminario que el STDF organizó en junio de 2016 se examinó la situación del sistema e-Cert MSF en los países en desarrollo y se formularon prioridades de creación de capacidad. Más de 150 expertos de gobiernos, organizaciones internacionales, asociaciones de sectores de producción y empresas con actividad mundial intercambiaron ideas sobre los conocimientos más recientes, las buenas prácticas y las tendencias de los sistemas automáticos utilizados en todo el mundo. En la actividad se plantearon las dificultades y las necesidades actuales para ayudar a los países en desarrollo a automatizar eficazmente los procedimientos para el comercio transfronterizo de productos sanitarios y fitosanitarios.

Adoptar el sistema e-Cert

Para poder avanzar hacia un sistema electrónico de certificación sanitaria y fitosanitaria, es preciso que ya exista un sistema eficaz de certificación en papel y una capacidad institucional adecuada, y que estén bien definidas las funciones y las responsabilidades. En primer lugar hay que hacer un análisis integral de los trámites sanitarios y fitosanitarios y otros trámites de importación/exportación, para determinar las necesidades y prever los costos y las ventajas de los sistemas automáticos. No deben tomarse decisiones de inversión en sistemas de certificación electrónica sin haber hecho un buen análisis de costos y beneficios.

Para que la implantación del e-Cert MSF tenga éxito hace falta voluntad política, comunicación efectiva y colaboración entre las autoridades encargadas de cuestiones sanitarias y fitosanitarias, con otros ámbitos gubernamentales y con el sector privado. Es indispensable tener la infraestructura y las capacidades adecuadas en tecnologías de información. El sistema e-Cert MSF ofrece las mayores posibilidades cuando el sector de exportación/importación ya está bien implantado y dispone de sistemas adecuados de recuperación de costos y buena participación del sector privado.

A medida que los gobiernos y las empresas eliminan los trámites en documentos impresos, se hace indispensable una mayor cooperación entre los sectores público y privado para que los datos circulen de manera armonizada y el sistema se pueda implantar entre gobiernos, de empresas a gobiernos y entre empresas de todo el mundo.



⁷ www.standardsfacility.org/es/certificación-sanitaria-y-fitosanitaria-electrónica